

Directivos Interaudit SA y Disset Consultors suscribieron protocolo para la firma de un Contrato de Asociación Económica Internacional para la prestación de servicios profesionales.



En la sede del Grupo Caudal, S.A. y en presencia de sus directivos Interaudit SA y Disset Consultors suscribieron un protocolo de intenciones para la firma de un Contrato de Asociación Económica Internacional para la prestación de servicios profesionales, modalidad de inversión prevista en la Ley No. 118/2014 Ley de la Inversión Extranjera. Ambas partes han identificado áreas de trabajo coincidentes, lo cual posibilita la concertación de acuerdos que permitan desarrollar proyectos conjuntos, en los que se potencien las capacidades de cada entidad y se logre prestar servicios con un elevado nivel de excelencia.